

PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

## RESOLUCIÓN DE SALA PLENA N° 032-2019-SP-P-CSJCA-PJ

Cajamarca, 30 de setiembre de 2019.

### I. VISTOS:

- Acta de Sesión Ordinaria de Sala Plena del Distrito Judicial de Cajamarca de fecha 30 de setiembre de 2019.
- Oficio N° 08-2019-CESJC-CSJCA-PJ, de fecha 30 de setiembre de 2019.

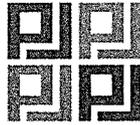
### II. CONSIDERACIONES:

**PRIMERA:** Por Resoluciones de Sala Plena N° 004-2019-SP-P-CSJCA-PJ y N° 017-2019-SP-P-CSJCA-PJ, de fechas 29 de enero y 15 de abril de 2019, respectivamente, la Sala Plena de este Distrito Judicial, resolvió reconstituir la Comisión Distrital a cargo de la Selección de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia para el periodo 2019-2020.



**SEGUNDA:** Respecto al registro de jueces supernumerarios, mediante resolución Administrativa N° 243-2009-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resolvió crear el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en la Corte Superiores de Justicia del país, mientras que mediante Resolución Administrativa N° 053-2011-CE-PJ, resolvió aprobar con carácter excepcional y transitorio, las medidas que permitan cubrir temporalmente las plazas que aún no han podido ser ocupadas por magistrados titulares o provisionales, o por jueces supernumerarios en la forma establecida en el artículo 239° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial o de manera supletoria por la Resolución Administrativa N° 243-2009-CE-PJ.

**TERCERA:** En atención a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 53-2011-CE-PJ, la Comisión para la Evaluación de Jueces Supernumerarios para el año



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

judicial 2019-2020, realizó la convocatoria del concurso público para integrar el registro distrital transitorio de Jueces Supernumerarios para los años 2019-2020, conforme a lo previsto en el artículo 239° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para cubrir las plazas vacantes que no puedan ser cubiertas por magistrados titulares o provisionales por razones legales, éticas o físicas.

**CUARTA:** Mediante oficio N° 08-2019-CESJC-CSJCA-PJ, el Presidente de la Comisión para la Evaluación de Jueces Supernumerarios para el año judicial 2019-2020, remite a la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, el informe N° 01-2019-CESJC-CSJCA-PJ y el expediente del proceso de selección de integración de registro de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia, el mismo que ha sido puesto a consideración de los integrantes de la Sala Plena de esta Corte, reunida en la sesión ordinaria realizada en la fecha, ello de conformidad con lo regulado en la Resolución Administrativa N° 053-2011-CE-PJ.

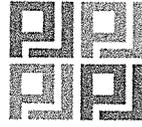


**QUINTA:** Luego del desarrollo del debate, los integrantes de la Sala Plena acordaron por unanimidad aprobar los resultados de la evaluación para la selección de jueces supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia para los años 2019-2020.

### III. DECISIÓN:

Por tales fundamentos, de conformidad con los dispositivos legales invocados y con el inciso 6) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Sala Plena del Distrito Judicial de Cajamarca, **POR UNANIMIDAD, RESUELVE:**

- 1.- **OFICIALIZAR** el acuerdo de Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, adoptado en la sesión ordinaria de fecha 30 de setiembre de 2019, mediante el cual se aprobó por unanimidad la relación de abogados aptos de la



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

convocatoria del concurso público para el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en el Distrito Judicial de Cajamarca para los años 2019-2020, conforme al siguiente detalle:

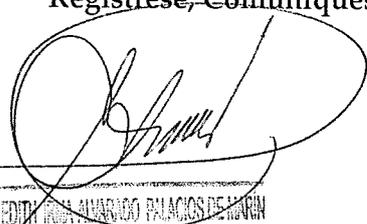
POSTULANTE AL CARGO DE JUEZ ESPECIALIZADO				
RESULTADO FINAL				
APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	CALIFICACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PROMEDIO FINAL
		50%	25%	25%
MARÍN LLICO, Jaime	72.5	64.5	80.50	72.50

POSTULANTES AL CARGO DE JUEZ DE PAZ LETRADO				
RESULTADOS FINALES				
APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	CALIFICACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PROMEDIO FINAL
		50%	25%	25%
MALCA PAJARES, María Eugenia	77.5	72	76.75	75.94
BAUTISTA TICLLA, Jhonel Delfirio	82.5	65	66	74
CORTEZ BRIONES, Wilson	72.5	67	72.75	71.19
MACHUCA ALIAGA, Elda Madahith	67.5	62	80.25	69.31

- 2.- **COMUNICAR** la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Gerencia General del Poder Judicial, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Oficina de Escalafón de esta Corte, a la Comisión Distrital a cargo de la Selección de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia para el periodo 2019-2020y al Diario Judicial para su publicación y fines pertinentes.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.**



  
EDITH ROSA ALVARADO PALACIOS DE HERRERA  
PRESIDENTA  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca